DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.608 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1885 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de cuatro líneas y que sea de su esclusiva interés.* | AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 22 se abrió á las dos y media.

El vicealmirante señor Pavía explanó su interpelación sobre la organización del ministerio de Marina y las construcciones de buques en el extranjero.

Censuró al señor Antequera por no haber presentado el proyecto de ley de recompensas.

Preguntó qué semáforos se han concluido desde el mes de Octubre y qué razón hay para despojar á la benemérita clase de generales de la armada de un puesto que le corresponde en el Consejo de Estado.

Censuró la paralización de las obras de limpia de los caños de la Carraca.

Respecto á la construcción de acorazados, llamó la atención del gobierno para que vea si el país está en el caso de afrontar los compromisos que se van á contraer.

Terminó afirmando que en la marina están resentidas las virtudes militares, la disciplina; que han trascurrido dos meses y aún no ha concluido la causa instruida con motivo de la agresión de que fué objeto el vicealmirante Chacón.

El señor ministro de Marina contestó que al señor Pavía le falta autoridad moral para declararse campeón de la disciplina ante un consejero de la corona que ha robustecido esta virtud militar en la armada; declaró que no habia hecho reglamento alguno de recompensas, y sí un proyecto de ley que se presentará unido al de Guerra; que no hay dos generales de la armada en el Consejo de Estado, porque no hay vicealmirantes que soliciten dichos puestos; que si la diputación de Cádiz cede un tren de limpia, se consignará un crédito para proseguir la limpia de los caños de la Carraca, y que Inglaterra construye acorazados, y nadie duda que estos buques son la mejor arma de combate.

Justificó su conducta en lo que se relaciona con la causa motivada por la agresión sufrida por el señor Chacón, y añadió que en la próxima semana se verá este asunto en consejo de guerra.

El señor Pavía declaró que en los sesenta y dos años de servicio que cuenta no se ha pronunciado jamás, y que en el año 1869 fué el único general que estuvo al lado del gobierno.

El señor Lopez (don Matías), inspirándose en sus ideas de protección á la industria nacional, manifestó que en vez de construirse varios acorazados en el extranjero, debia prepararse un arsenal de la Península para estas construcciones.

El señor ministro de Marina abundó en las opiniones del señor Lopez, y justificó la necesidad de las construcciones en el extranjero en los actuales momentos.

Continuando el debate sobre el Código civil, el señor Coronado reanudó su discurso en contra de la base 14. Defendió el derecho de testar con limitaciones.

El señor Colmeiro, dijo que la comisión de Códigos recogerá lo legislado sobre mayorazgos y se mostró de acuerdo con el señor Coronado respecto al derecho de testar.

Rectificaron los señores Coronado y Colmeiro, y se aprobó la base 14.

Se leyó la 15 y una enmienda del señor Fuente Alcázar, que apoyará mañana.

Se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á la una.

El señor Villanueva prosiguió su discurso, examinando las tarifas que se incluyen en el tratado con los Estados-Unidos, que á juicio suyo favorecian poco á la producción tabacalera y azucarera, é hizo detenidas consideraciones sobre las cláusulas del mismo.

Hizo un exámen de los motivos que ha tenido el Gobierno para hacer este tratado.

Negó que el partido asimilista pida ni se proponga traer al Tesoro nacional el presupuesto y las deudas de Cuba.

Censuró la preterición y olvido en Filipinas al concertarse el tratado con los Estados-Unidos.

El señor Santos Guzman rebatió algunos de los más salientes cargos formulados por el señor Villanueva; pero el señor presidente, con mucha energía, le obligó á ceñirse á la alusión.

El señor Guzman aclaró el asunto restableciendo el sentido verdadero de las frases del señor Cánovas, y añadiendo que lo que el señor Cánovas, queria es lo que quieren todos los amantes de la pátria; que las cuestiones económicas en Cuba se resuelvan de comun acuerdo entre todos los partidos y que se procuren soluciones independientes de los cambios de Gobierno.

Al rechazar la sospecha de que el señor Cánovas pueda hacer la política del señor Labra, aludió á la benevolencia del señor Labra al Gobierno fusionista en las cuestiones de Ultramar, por lo cual se vió obligado el señor Leon y Castillo á pedir la palabra.

El señor Presidente impidió al señor Santos Guzman que continuase hablando si no se ceñia á la alusión personal, interpretando el reglamento.

El señor Ministro de Estado consignó la inoportunidad de discutir el tratado, cuando es el asunto internacional y no está terminado, y declaró que no podia entrar á discutir el texto ni las tarifas del tratado.

Trascurridas las horas del primer periodo de la sesión, se entró en la órden del dia y se puso á discusión el dictámen al proyecto sobre modificaciones en la ley de consumos.

El señor Eguilior consume el primer turno en contra, combatiendo especialmente la reforma introducida por el señor Cos-Gayon acerca de los encabezamientos.

El señor Atard le contestó en nombre de la comisión.

El señor Azcárraga consumió el segundo turno en contra.

Contestó el señor Otí y consumió el tercer turno en contra el señor Gonzalez (don Teodoro), levantándose la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el círculo que lleva el nombre del partido acaudillado por el señor Ruiz Zorrilla reunióse ayer á primera hora de la noche el comité provincial bajo la presidencia del señor Chao.

Como en casi todas las reuniones políticas de estos dias, se iba á tratar de la coalición electoral, y los del comité aprovecharon la presencia de los representantes que en el Parlamento tiene el partido para invitarlo á que se sentaran entre ellos.

Así lo hicieron el senador señor Cervera y los diputados que en el salón principal aguardaban el comienzo de la junta del Círculo.

La llegada del señor Salmerón puso bien pronto término á la sesión del comité, antes de que se llegara á tomar acuerdo alguno.

Despues de una reunión de los diputados volvió á reunirse el comité, con asistencia de los prohombres del partido.

Los ánimos estaban algo agitados por consecuencia de lo que sobre la política fundamental del partido habia expuesto el señor Salmerón. Agitación en cierto modo explicable, dado el predominio casi absoluto que el elemento zorrillista tiene en el comitè.

No salieron, sin embargo, á la superficie todas las efervescencias que germinaban en el fondo, entre otras razones, por la de que existia el propósito de hacer una manifestación de desagravio en honor de la política genuinamente zorrillista.

Así es que el debate se deslizó tranquilamente, y fué unánime el acuerdo favorable á la coalición.

No fueron designados los candidatos, porque el comité entendió mas conveniente delegar al efecto sus poderes en la junta directiva.

Y vino, por último, lo que podriamos llamar el desagravio, con una proposición del señor Mathot, en que despues de un voto de confianza á la junta directiva para los trabajos de coalición electoral, se dejaba á salvo la política de retraimiento seguida por el señor Ruiz Zorrilla desde el extranjero.

Con lo cual diéronse todos por satisfechos.

Y breves instantes despues se reunia la junta directiva y acordaba presentar como candidatos para concejales á los señores Chao, Figuerola, Llano y Perzi y Montemar.

Tuvo noticia la junta de que los federales pactistas designaban á los señores Sorní, Santa Marta, Pí (don Joaquin) y Rubio en concepto de candidatos, y que los federales orgánicos habian delegado en el señor Rispa Perpiñá la designación de los candidatos correspondientes á la fracción que estuvo dirigida por el señor Figueras.

La premura del tiempo ha impedido á los comités federales orgánicos reunirse para tratar de la coalición, y de ahí que los presidentes hayan encomendado al señor Rispa los trabajos de inteligencia con las demás fracciones avanzadas.

—Dice *El Resúmen*:

«En el ministerio de la Guerra ha habido bastante movimiento, y se ha hablado de traslaciones y cambios de situación de algunos jefes del ejército.»

El mismo periódico habla de conferencias entre el gobernador civil y el ministro de la Guerra, y de que todo eso estaba relacionado con el descubrimiento de un depósito de armas.

En los círculos frecuentados por hombres de la situación no se daba crédito á esos rumores.

—Dice *El Imparcial*:

«Los periódicos navarros trajeron ayer noticias sobre las precauciones militares adoptadas el sábado en Pamplona.

Según *El Eco de Navarra*, llegaron de Madrid telegramas cifrados y corrieron por la ciudad multitud de rumores referentes á órden público. Los oficiales de la guarnición durmieron todos en los cuarteles. Las puertas del Casino militar estuvieron cerradas á piedra y lodo para los sócios paisanos. Por último, díjose que el general gobernador estuvo en la Ciudadela toda la noche; que el general Ibarreta pasó también la noche en uno de los cuarteles, como asimismo el brigadier Valencia y los coroneles de los diferentes cuerpos, que la pasaron donde estos se hallaban alojados; que los jefes de la Guardia civil estuvieron también en vela, y que «ciertos individuos llevaban traje que no les correspondía.»

Otro periódico local confirma las anteriores noticias y dice que las conversaciones versaban sobre peligros ó temores de que se alterase el órden en aquella capital y otras de la Península.»

punto se dirige el camino por tierras del lagar de Hurtado ó de Sales á la alcubilla del monte, ó sea la denominada Fuente del Oso, siguiendo por Majadalillo redondo á la esquina del olivar del lagar del Puerto, al raso de Valdezorrillas, y por terrenos que fueron baldios de Trassierra á la fuente de Valdezorrillas, desde cuyo lugar conduce al en donde se halla la de la Perdiz y puntal abajo al sitio del Molinillo de Naval Serrano en el rio Guadiato.

12

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo del Llano de Mesoneros, en el descrito anteriormente, se separa á la izquierda por la linde del lagar del Hornillo, y atravesando tierras de la hacienda del Rosal linda con la cerca del lagar de Pedrajas y cruza por Piedras blancas, cerro del Coscojar, la Dehesilla de Trassierra, dirigiéndose al abrevadero de la fuente del Borbollon, y atravesando por los Parronales próximos á Villalobillos se une á la vereda realenga que conduce á Almodóvar en los terrenos que fueron baldios de Trassierra.

13

Camino vecinal.

El que partiendo de la carretera principal de Córdoba á Trassierra, próximo á la fuente del Rosal, y atravesando tierras de este prédio y del de la Jarosa, cruza por el sitio llamado de Matalagartos, por terrenos de la Porrada y por la Fuente del Rey hasta unirse con la vereda pecuaria de Almodóvar, en los cortijuelos.

la Dehesilla y por la izquierda con tierras del Higueron hasta el Aguilarejo y Córdoba la vieja. Desde este punto sigue lindando la cañada por la izquierda con tierras del cortijo de Villarrubia y el olivar del Encinarejo, y por la derecha con la dehesa de las Cuevas, hasta llegar al cortijo y fontanar del Alamillo, en que pasando por un pontón continúa inmediato al torreón que se halla á la derecha de la vía, hasta donde se une al camino bajo de Sevilla y atraviesa el arroyo de Guadarromán, en que concluye este término municipal al comenzar el de Almodóvar del Rio.

10

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la cañada de la Mesta, en el cercado del cortijo de Aguilarejo, atraviesa los de la Aljarilla, Cuevas bajas y Cuevas altas á cruzar el arroyo de Guadarromán por la pasada de Cuesta blanquilla.

11

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la Cañada de la Mesta, en el paso á nivel denominado de Paradas, se dirige por terrenos del cortijo de Lubian, hazas de la Albaida, cortijos de Turruñuelos y de los Nogales, Cuesta de Trassierra, llano de Mesoneros, hacienda del Rosal, hazas de Santa Maria de Trassierra, atravesando por el centro de la aldea del mismo nombre y continuando por el llano de Valdespinos y por entre hazas de particulares al abrevadero de la fuente de la Víbora. Desde este

APENDICE NUM. 4.°

Caminos vecinales y veredas pecuarias que de uso público existen en este término municipal

SECCION DE LA SIERRA.

1

Camino vecinal.

El que partiendo de esta capital en el camino nombrado de Abolafía se dirige por las Alamedas del Corregidor y del Obispo, y el llamado de Casillas á terminar en el puente de hierro del cortijo del Alcaide.

2

Camino alto de la Alameda, ó sea el del Naranjal de Almagro.

Parte de la Puerta de Sevilla, y dirigiéndose por la izquierda del Cementerio de la Salud, lindando con la cerca de las huertas, se une con el anterior, cruzándolo en el llano de la casa de la Alameda del Obispo, y continúa hasta el molino de Casillas, en que atravesando el Guadalquivir, se incorpora al de la campiña.

3

Camino vecinal.

El que partiendo del llano de la Salud y entrando

—Apurados nos vemos para poder dar noticias exactas del consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey. Los consejeros responsables se han encerrado en la mas absoluta reserva respecto á los asuntos que hayan podido ser objeto de su deliberación, y de los acuerdos que sobre los mismos se hayan tomado.

Los ministros de Estado y de Ultramar no han asistido; el primero por sentirse indispuesto, y el segundo por tener que contestar al Sr. Villanueva en el Congreso, á primera hora de la tarde.

Por ciertos indicios, hemos podido formar opinión de que, en el consejo verificado en Palacio esta mañana, se ha tratado ámpliamente cuanto se refiere á la coalición electoral, y tambien á otra cuestión de la cual se ha ocupado la prensa de Aragón y de Navarra.

Asimismo se han ocupado los ministros de otros asuntos de no menor importancia y trascendencia; pero ignoramos el alcance de los acuerdos tomados sobre el particular.

—Dice *El Liberal*:

Logroño es otra de las poblaciones que han presenciado inexplicables precauciones militares de todo género. El gobernador, acompañado de fuerzas de órden público, recorrió las calles casi toda la noche del domingo. Segun escriben á *La Alianza Aragonesa*, se han hecho allí varias prisiones, entre ellas la de un sargento licenciado del regimiento de Bailén, acuartelado en aquella ciudad.

—El lúnes, durante el entierro del cadáver del infeliz cobrador del Banco, asesinado en Barcelona, ocurrió un hecho grave, que demuestra la excitación de los ánimos ante la impunidad que gozan los criminales y la disposición del público á ejercer justicia por su mano.

Fueron robados cuatro ó cinco relojes. Un caballero, á quien sustrajo el suyo en la Rambla del Centro un jóven de 18 ó 20 años, le echó mano al cuello y recobró su reloj. Una oleada de gente cayó enseguida sobre el ratero, y aunque acudieron un guardia y dos ó tres personas en amparo del acometido, fueron estos arrollados. El ladron recibió garrotazos que le llenaron de sangre la cara y la cabeza, fué pisoteado y aun *arrastrado* á cierta distancia. Sin la intervención de la Guardia civil, allí hubiera muerto.

—Agentes especiales que el gobierno español tiene en Marsella y otros puertos del Mediterráneo, comunican noticias poco agradables respecto á la posibilidad de que se reproduzca el cólera en el litoral europeo, no precisamente porque los gérmenes de la epidemia adquieran nuevo desarrollo con la presencia de la estación veraniega, sino por el justificado temor de que como el año pasado lo importe algun buque procedente de Asia.

En China está haciendo el cólera verdaderos estragos; la falta absoluta de precauciones sanitarias ha llevado la epidemia á algunos puntos del Mar Rojo, sin que el Consejo sanitario del Cairo, donde domina el elemento inglés, haya adoptado medida alguna que someta á observacion siquiera los numerosos buques franceses y británicos procedentes de China y que atraviesan el Canal de Suez en dirección á los puertos de Europa.

En su vista la Dirección general de Sanidad, despues de someter la cuestión al exámen del Consejo del ramo, parece que tiene decidido declarar sucias las procedencias del Mar Rojo y que esta medida no tardará en hacerse pública en la *Gaceta*.

—Reunidos anoche en el Círculo constitucional los presidentes de los comités monárquicos y algunas personas de significación del distrito de Palacio, para acordar los candidatos que habian de votar en la próxima lucha electoral, designaron al efecto y por unanimidad, á los señores don Telesforo Montejo y Robledo y don Elías Bernaldo de Quirós, cuya candidatura someterán á la consideración del comité ejecutivo, para que este elija al candidato que estime más conveniente, en armonía con los intereses de la coalición en los demás distritos de Madrid.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Abril de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Esta mañana se ha celebrado en palacio el consejo acostumbrado, guardando los ministros gran reserva respecto á los asuntos que en él se han tratado, lo cual ha sido motivo suficiente para que se le conceda extraordinaria importancia.

Los que apesar de todo presúmen de enterados, dicen que, aparte de darse cuenta al monarca del estado de la política extrangera y de las cuestiones pendientes entre varias potencias, especialmente entre Rusia é Inglaterra, que no presenta cariz muy satisfactorio que digamos, el presidente señor Cánovas espuso lo que habia sobre la coalición electoral y habló de cuanto se ha dicho estos dias referente á órden público.

Las sesiones de las cámaras adolecen de cierta languidez, y en el Senado se ha suspendido la de hoy, apenas empezada, por falta de número para celebrarla: en el Congreso contesta el señor Tejada al diputado cubano señor Villanueva en cuanto atañe á los asuntos de Cuba.

Solo se habla de elecciones é inteligencias, de conferencias y acuerdos respecto á la próxima lucha, habiendo circulado los adictos ya sus candidaturas. Los coligados han formulado tambien hoy la suya, en la que entre varios propietarios y comerciantes figuran Sagasta, Martos, Montero Rios, Castelar, Figuerola y Sardoal.

La lucha promete ser reñida, pues confian unos y otros en que los nombres que figuran cuentan de por sí con elementos suficientes para ella, aparte de que los adictos dicen que su disciplina y trabajos dados con oportunidad les prometen buen éxito, y los aliados sostienen es indudable saldrán á flote la mayor parte de los suyos, por ser mucha la fuerza que llevaran á los colegios las colectividades políticas que intervienen de su parte, y tener respetable influencia las asociaciones llamadas á apoyarles con sus sufragios.

Respecto á la suspensión de algunos ayuntamientos que se ha llevado á cabo en los pasados dias, tambien se habla algo, habiéndose escrito algun artículo con tal motivo que es muy comentado.

La prensa adicta dice no comprende como puedan coincidir carácteres como el de Sagasta y Alonso Martinez con Ruiz Zorrilla y Figuerola, y les hace presente á los primeros que es facil saber como deben empezarse ciertas cosas, pero difícil predecir en qué terminarán.

En cuanto al estado sanitario las noticias del dia son satisfactorias, sin temores de que vuelva á sufrirse el mal que tanto alarmó los ánimos el pasado año.

Habiendo mejorado el tiempo en toda la península, los que se dedican á la agricultura esperan se remedie mucha parte del mal causado por los pasados temporales.

Persisten en el estrangero los rumores referentes á alteración del órden público en nuestro país, al estremo de que se haga creer que estamos en plena insurrección. Afortunadamente la tranquilidad es completa.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Edicto.**—De la Alcaldía obra en nuestro poder, y mañana le daremos cabida, por el cual se designan los locales en que cada Colegio electoral ha de constituirse en los dias 3, 4, 5 y 6 del mes próximo, para proceder á la renovación bienal de la mitad del Municipio. Ya hemos dado á conocer el número de concejales que han de elegirse en cada Colegio, y hoy anticiparemos que los sufragios de los que pertenecen al 2.° se emitirán en la casa número 14 calle de San Roque; los del 3.° en las Escuelas de la Compañía; 4.° plaza de los Carrillos, número 8; 5.° en las Casas Consistoriales; 6.° en la Escuela del Pozanco; 7.° en la Diputación, y 8.° en la calle de Lucano, número 29.

—**Gremios.**—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasificadores, por el órden siguiente: Arquitectos, á las 10 de la mañana; Cirujanos de tercera clase, matronas y comadrones que no sean médicos, á las 10 y media; Dentistas que no sean médicos, á las 11; Farmacéuticos, á las 11 y media; Maestros de obras, á las 12; Médicos cirujanos, ó sean los que á la vez ejerzan ambas industrias, á las 12 y media; Médicos puros ó médicos cirujanos que ejerzan solo la medicina, á la una de la tarde; Profesores de música, á la 1 y media; Veterinarios, tengan ó no establecimiento para herrar, á las 2.—*Sin base de poblacion.*—Agrimensores, ejerzan ó no todo el año, á las 2 y media.—*Orden judicial.*—Abogados, á las 3 de la tarde; Escribanos de actuaciones, á las 3 y media; Notarios Colegiados segun la ley, á las 4; Procuradores de los Tribunales, á las 4 y medio; Jueces municipales, á las 5.

—**El vigía.**—Cantan alegres las aves—en los senos de las frondas,—y el campo rejuvenecen—las flores, brisas y aromas.

—**Adhesión.** La Corporación provincial ha resuelto adherirse á la exposición dirigida al Ministerio de Fomento por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, en la que se interesa la creación en la Escuela Normal de Maestras, de la enseñanza de nociones de industrias y la de prácticas de industrias domésticas propias de la mujer.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 23 del corriente.—Central, 764 pesetas 88 céntimos.—Puente, 442'54.—Pretorio, 1188'29.—San Sebastián, 321 19.—Victoria, 295'25.—Matadero, 811 76.—De las 3823 pesetas 91 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1843'34.—A la provincia y Municipio, 1843 36.—Adicionadas, 137'21.

—**Prevenciones.**—En circular del veinte y uno se hacen por el señor Gobernador las oportunas prevenciones á los funcionarios que han de intervir en las próximas elecciones municipales.

—**Centro Filarmónico.**—La sociedad de este título celebró junta general la noche del Miércoles, y despues de hacer la presentación de cuentas, que fueron aprobadas, se acordó dar un voto de gracias á la Directiva por su acierto, y se resolvió por unanimidad la reelección de los individuos que componen dicha junta, la cual continuará en la forma siguiente: *Presidente*, don Eduardo Lucena.—*Secretario* don Carlos Usano.—*Tesorero*, don Antonio Rowsa.—*Vocales*: don Eduardo Flores y don Rafael Vazquez.

—**Poesías.**—Dijo un inspirado vate,—en una bella poesía,—«que en este mundo traidor—nada es verdad ni mentira;—todo es según el color—del cristal con que se mira.»—Que es verídico este asunto—cosa es que salta á la vista,—según miremos el mundo—por los diferentes prismas—de risueñas ilusiones,—en la infancia de la vida,—ó de amargos desengaños,—cuando todo se marchita,—las ilusiones cayendo—del corazón desprendidas—cual las hojas de los árboles—que arrebatan las ventiscas—al huir la Primavera—con sus galas y sus brisas.—Jóvenes, todo es encanto;—el amor, una delicia,—y la mujer un ensueño,—y venturosos los dias,—y los caminos son llanos,—y todo al placer invita.—Pero ¡ay! que trascurre el tiempo,—quedando solo cenizas—del fuego que alimentaba—el culto de nuestra dicha.—Y vienen los desengaños,—y viene la vejez fria,—y ya miramos las cosas—por otros distintos prismas;—los de rosados colores—á nuestros ojos no brillan,—y en cambio es uno muy negro—el punto de nuestras miras;—el amor nos causa tedio,—la mujer no nos fascina,—y los dias son muy tristes,—y los senderos colinas,—hastiándonos los placeres—y cansándonos la vida.—¿Qué esto? ¿Somos los mismos?—¿Aquellos que no sufrian?—¿Los que antes fueran dichosos—hoy desgraciados se miran?—Somos los mismos de siempre:—solo un alma nos anima,—pero es ¡ay! que en este mundo—*nada es verdad ni mentira;—todo es según el color—del cristal con que se mira*:—todo consiste en que vemos—las cosas siempre distintas,—según que las observamos—bajo diferentes prismas.

—**Muchas gracias.**—Se las damos muy cumplidas á la comisión del ramo por haber atendido nuestras indicaciones sobre el estado del empedrado de la calle de Don Rodrigo, que hemos visto con gusto que ayer se estaba arreglando.

—**Matanza.**—Anteayer fueron degollados en el matadero público de esta capital, con destino al consumo, 12 cerdos, que pesaron 1276 kilógramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 324 pesetas y 24 céntimos.

—**¿Qué pasa?**—No sabemos que clase de delito habrán cometido los fumadores para que se les prive de la clase de paquetillos de veinte céntimos. Nosotros creemos que, siendo aquellos de procedencia sevillana, se han quedado con ellos para que se los fumen los

por derecha del Cementerio del mismo nombre, atraviesa las hazas de este pago hasta incorporarse al que se dirige al cortijo del Higueron, inmediato á la hacienda nombrada de Baena.

4

Camino vecinal.

El que partiendo tambien del llano de la Salud, á la zquierda del tejar de Vista alegre, se dirige por entre hazas del ruedo al denominado de la Cruz de Lara, en donde se incorpora al siguiente.

5

Camino vecinal.

El que partiendo del abrevadero situado en el campo de la Victoria se dirige por entre las cercas de la huerta del mismo nombre y huertas Cardosa y Grande al egido de la Cruz de Lara, continuando por entre las hazas del pago de la Salud, la de la Encomienda, Cañito de María Ruiz y cortijos del Alcaide, del Castillo y del Lavadero, á la esquina de la cerca de Majaneque, hasta unirse con el que se dirige al del Higueron.

6

Camino vecinal.

El que partiendo del mismo abrevadero de la Victoria se dirige por entre las citadas cercas del huerto de este nombre y huertas de Cardosa y Grande, al egido de la Cruz de Lara ó cortijo nombrado de Chinales, continuando por tierras de este último predio á las de la hacienda nombrada de Baena y cortijos de Higuera

gorda, la Fábrica, el Ochavillo, el Higueron, el Castillo, el de Quintos, la Barquera, el Rubio y Villarrubia, en cuyo punto se incorpora á la cañada de la Mesta.

7

Camino vecinal.

El que partiendo del anterior en la cerca del cortijo del Higueron, se dirige por el del Castillo, el de Quintos, Majaneque, la Barquera, el Rubio, Villarrubia y el olivar de los Frailes, hasta el arroyo de Guadarromán, en donde se incorpora á la cañada de la Mesta.

8

Camino vecinal.

El que partiendo del egido de la Cruz de Lara ó cortijuelo de Chinales, y dirigiéndose lindando con la cerca de la huerta de la Marquesa y los olivos borrachos, atraviesa la via por el segundo paso á nivel y continúa á unirse con la cañada de la Mesta en tierras del cortijo del Algibejo.

9

Cañada de la Mesta.

A partir del egido de la Victoria se dirige por el ventorrillo y camino alto de Sevilla hasta la separación del que conduce á Trassierra, y siguiendo á incorporarse al que va por la Cruz de Lara, prosigue hasta el arroyo de Cantarranas, lindando por la derecha con hazas de la Albaida y con el cortijo del Algibejo por la izquierda, continuando por la derecha con la cerca de

14

Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo del camino antiguo de Córdoba á Trassierra, en el sitio denominado de los Meaderos, y atravesando hazas de particulares, tierras de la hacienda de la Jarosa y de la de Vacas, se incorpora al descrito anteriormente en el llano del Pozo llamado de las Cruces.

15

Camino vecinal.

El que partiendo de la aldea de Trassierra y atravesando hazas de particulares, se reune con el anterior en terrenos de la hacienda de la Jarosa. Del mismo punto que el ántes descrito arranca una senda que cruzando hazas de particulares se dirige por la cuesta denominada del Palo á unirse con el carril de la Jarosa.

16

Camino vecinal.

El que partiendo de la vereda pecuaria que conduce á Almodóvar, en el sitio nombrado Cruz de la Mujer, se dirige á Valdelashuertas, atravesando terrenos que fueron baldíos, los de las dehesas de la Porrada, Valdegetas y el olivar de Valdelashuertas hasta donde alcanza este término municipal.

forasteros que han acudido á la féria. Pues ¡valiente regalo!

—**Policía.**—En una casa de la plazuela de Aladreros maltrató ayer un individuo embriagado á su esposa y á otra muger, y al ser detenido por un agente de órden público se desató en improperios contra los individuos del cuerpo. Fué conducido á la cárcel y al ser registrado se le ocupó una navaja.

—**Subasta.**—El veinte y nueve se subastan por cuarta vez en la Mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba cien pinos del Monte Caño Escarvite.

—**Efemérides.**—Hoy.—1196.—Sube al trono de Aragón don Pedro I.—Muere en Alcalá de Henares don Sancho el Bravo, rey de Castilla.—1702.—Nace en Hervias, Rioja, el marqués de la Ensenada.—1707.—Batalla de Almansa ganada á los austriacos por Felipe V de España.—1820.—Muere el conde de Volney.

—**Sorteo.**—Hoy á las doce tendrá lugar el de localidades de la próxima féria en las Casas Consistoriales de esta capital.

—**Segundo gefe.**—El que lo era de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Cadiz, señor Bosch y Butis, ha sido destinado á continuar sus servicios en la nuestra.

—**Obras.**—Las de aceras, empedrado y adoquinado en las calles de Córdoba, importaron 6262 pesetas y 99 céntimos el anterior trimestre.

—**Una lío.**—Ayer mañana fueron detenidos tres sugetos indocumentados, dos de los cuales habian hurtado al otro diez pesetas, segun manifestó la víctima. Como la cosa resultaba oscura, fueron puestos á disposición del juzgado, que indudablemente la pondrá en claro. Los individuos en cuestión son vecinos de Málaga, Sevilla y Cuevas de San Marcos.

—**Viaje.**—Ayer en el tren correo salió de esta capital para Sevilla, con objeto de asistir al *the* que debió celebrarse anoche en el Real Alcázar, dispuesto en obsequio de la buena sociedad sevillana por S. M. la reina doña Isabel, nuestro querido amigo el señor Marqués P. de Jover, invitado en unión del eminente poeta don Antonio Fernandez Grilo para asistir á dicha reunión.

—**Expropiaciones.**—Por las hechas para ensanche de calles, abonó el Ayuntamiento el trimestre anterior 3287 pesetas y 48 céntimos.

—**Premio.**—Por el Jurado de la Exposición literario-artística verificada en Madrid, se ha acordado ya la adjudicación de premios á los que por sus obras se han hecho acreedores á ellos, figurando con medalla de plata nuestro distinguido amigo el inspirado vate don Antonio Alcalde Valladares.

—**Impuestos.**—El anterior trimestre han producido en esta capital los establecidos sobre determinados servicios, 20.135 pesetas y 88 céntimos.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de auxiliar agregada á la Normal de Maestros de Córdoba. La dotación es de 1125 pesetas. Se proveerá por concurso de traslado pasados 30 dias.

—**Pensión.**—De conformidad con lo informado por la comisión respectiva de la Diputación provincial, se ha concedido una pensión de 460 pesetas anuales á las viudas de don Pedro Nolasco Molendez y don José Serrano Apolinario, en consideración á los buenos servicios que dichos señores prestaron en el desempeño de sus respectivos cargos de arquitecto provincial y médico de la beneficencia.

—**Al centro.**—El segundo jefe de la guardia civil de esta comandancia señor don Manuel Nevado y Benjumea, ha sido nombrado jefe de negociado en la dirección general del cuerpo.

—**Concurso.**—Se ha resuelto que en los de entrada sean preferidos, en igualdad de circunstancias, los aspirantes que hubieren practicado ejercicios de oposición y merecido la aprobación del tribunal.

—**Escandalo.**—Anteanoche penetró en una casa de la calle del Portillo un hombre ébrio, y despues de insultar á las mugeres habitantes en ella, rompió algunos cristales y desgarró dos cortinas de una ventana. Por la inspección de órden público se dió conocimiento del hecho al juzgado municipal de la izquierda.

—**Presupuesto.**—La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto ordinario para el año económico de 1885 á 86, con la adición y reformas introducidas por la comisión respectiva.

—**Quejas.**—Nuestro colega *El Orden* de Sevilla se lamenta de la interrupción con que recibe el DIARIO DE CÓRDOBA. Por nuestra parte podemos decirle que ni un solo dia dejamos de remitirlo al correo.

—**Premio al mérito.**—Con mucho gusto hemos leido en los periódicos de la Córte, que el señor don Luis Herrera, laureado poeta y muy digno director del Instituto de Cabra, ha obtenido un *Premio de mérito* en el Escalafón de Catedráticos, á propuesta del Real Consejo de Instrucción pública, por sus servicios extraordinarios en la enseñanza y sus excelentes obras literarias. Le felicitamos por ello, y nos alegramos de que reciba los premios que merece por su celo, ilustración y reconocida competencia, así como lo hicimos cuando por la misma causa fué nombrado Comendador de Número de Isabel la Católica y de Cárlos III, libre de gastos, é individuo correspondiente de la Real Academia Española.

—**Aspirantes.**—Los 121 aprobados últimamente en la convocatoria para ingreso en la Academia de Artillería, han obtenido plaza de alumnos.

—**Suscrición.**—La nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga ascendia anteayer á diez y nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento setenta reales y ochenta y cuatro céntimos.

—**Pensamiento.**—No hay en la vida dolor alguno para el que la mujer no tenga medio de endulzar y destruir.

—**Sección minera.**—Se han inaugurado en Linares los trabajos para una nueva industria. La mina «La Tortilla» invertirá 800 familias al año.

—**Cantar.**—En los lirios que tu cuidas—un egemplo veo yo—de lo que puede en el mundo—la belleza del dolor.

—**En vedado.**—Por dedicarse á la siembra de garbanzos en la dehesa del Espíritu Santo, fueron denunciados uno de estos dias al alcalde de Hinojosa veinte vecinos de aquel pueblo que lo hacian sin la debida autorización.

—**Alumbrado.**—El dia tres de Mayo se subasta en Belalcázar el servicio del alumbrado público de aquella población para el próximo año económico.

—**Presupuesto.**—El adicional está de manifiesto en Montilla hasta el dia catorce de Mayo próximo.

—**Aguas de Villaharta.**—La temporada oficial empezará el primero de Mayo, y la fonda de las aguas estará en pleno servicio desde dicha fecha. También habrá carruages en Vacar para todos los trenes de viageros.

—**Sin papeles.**—Por indocumentado fué detenido dias pasados por la Guardia civil de Villaviciosa un hombre que quedó á disposición del alcalde de la localidad.

—**Coronel.**—El de Infantería señor don Francisco Alaminos y Chacón ha sido destinado á la zona militar de Lucena, en esta provincia.

—**Relaciones.**—Se admiten en Villaharta hasta el diez y seis de Mayo para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Por golosas.**—El conductor de 150 cabezas de ganado cabrío que pastaban en terrenos situados en el término de Villaviciosa, fué denunciado hace pocos dias al juzgado municipal por carecer de la autorización prevenida.

—**Gratificación.**—Se ha aumentado con mil pesetas anuales la que percibe el catedrático auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Cabra don Juan Gonzalez Atanè, según acuerdo de la Excma. Diputación provincial.

—**Carreras.**—Las de cintas que debian celebrarse hoy en Sevilla han sido suspendidas, y probablemente tendrán lugar el jueves próximo.

—**Observación.**—«El Eco de la Serranía» ignora que el municipio de Ronda haya adoptado ninguna medida que indique la preparación de algun festival para celebrar el centenario de la toma de dicha ciudad. El colega aboga oportunamente por que se piense en el particular, para dar mayor impulso á la féria próxima.

—**Lo celebramos.**—Dicen de Sevilla que se halla mejorada de su grave enfermedad la conocida escritora señora doña Antonia Diaz de Lamarque.

—**Escuela.**—Se halla vacante una de niñas de Sanlúcar de Barrameda, con 1650 pesetas.

—**Crédito.**—Se ha aprobado uno de 20.000 pesetas para la limpia de los caños de la Carraca, y se destinan otros á la compra de dragas y demás maquinaria para dicho objeto.

—**Bueno.**—Hoy tendrá lugar la solemne bendición é inauguración del nuevo mercado central de Abastos de Jerez.

—**Senador.**—El que lo es por la Universidad de Sevilla, señor Mena y Zorrilla, ha llegado á aquella capital.

—**Centro.**—Huelva ha dado una prueba de ilustración creando el Ateneo Onubense, aumentando los centros de cultura.

—**Féria.**—La de Jerez empieza el 29. Ya se han circulado los programas.

—**Fuego del cielo.**—Una chispa eléctrica produjo el domingo último algunos desperfectos en la torre de la iglesia parroquial de Villanueva del Ariscal, cerca de Sevilla. No hubo desgracias personales.

—**Posesión.**—Ya la ha tomado del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia de Zaragoza el señor don Julian Garcia de los Santos, que con celo ocupó el mismo puesto en la nuestra.

—**Certámen.**—Se ha aprobado la celebración de uno permanente de productos agrícolas en Madrid, á propuesta de la Asociación de Agricultores.

—**Toros.**—La empresa que ha tomado en arrendamiento la Plaza de Toros del Puerto de Santa María, dará en la temporada próxima cuatro corridas en las fechas siguientes: Mayo 17.—Toros de la Excma señora Marquesa Viuda del Saltillo.—Espadas, *Cara-ancha* y Mazzantini. Junio 21.—Toros de la señora doña María de los Dolores Monje, Viuda de Muruve.—Espadas, *Cara-ancha* y Mazzantini. Julio 26.—Toros del Excmo. señor Duque de Veragua.—Espadas, Hermosilla y el *Gallo*. Agosto 30.—Toros del Excelentísimo señor don Antonio Miura.—Espadas, Hermosilla y el *Gallo*. La referida empresa no ha perdonado medio ni gasto para que los toros sean de los mas escogidos de estas renombradas ganaderías.

—**Patrona.**—Ha sido declarada Patrona de Valencia, por S. S. León XIII, la Vírgen de los Desamparados, cuya noticia fué recibida en aquella ciudad el martes con gran regocijo, echándose á vuelo las campanas y publicándose con tal motivo una alocución por la Alcaldía.

—**Es voto.**—Varios amigos asistieron á la lectura de una comedia nueva.—¿Qué te ha parecido? preguntó uno.—Rematadamente mal.—Yo creo que es regular.—¡Si sabrás lo que son malas comedias cuando no han silvado ya ocho!

—**Procedencias.**—Se han declarado súcias las de Pernambuco, por hallarse allí la fiebre amarilla.

—**Etna.**—Este monte está en ebulición, y la población de la Catana y las inmediatas viven con ansiedad, temiendo una erupción formidable.

—**Obra de arte.**—Dice un colega de Marsella: «Hace algunos dias que unos jornaleros del campo encontraron una figura de bronce de catorce centímetros de alta, que representa un guerrero romano, no sabemos decir si alguno de los mitos, ó algun célebre capitan. Está perfectamente conservada, y tanto las facciones del rostro como lo restante manifiestan los conocimientos del artista. Sobre la cabeza lleva casco con visera levantada, coraza con franja, faldas hasta las rodillas y un gran manto rozagante, cuyos pliegues están bien estudiados. Los brazos desnudos, y mientras que el derecho, apoyado en la cintura, sostiene la ropa del manto, el izquierdo se apoya sobre un grueso baston á modo de garrote. El rostro está muy bien formado y representa un guerrero con barba crespa.»

CHARADA.

Como el *primera segunda*
cruza el azul firmamento,
así el bergantin cruzaba
las olas del mar soberbio.
Dios quiera que á *una dos tercia*
no se encuentre el barco espuesto,
si la tempestad lo azota,
trocándose el mar severo
en olas como montañas
que se elevan hasta el cielo.
¡*Prima tres* las jarcias pronto!
sube al palo marinero,
y salva así de mi *todo*
á tu bergantin velero.

Solución á la charada anterior.
MAR-TA.

¡¡NO DESCUIDARSE!!

Sin falta cierra para siempre sus puertas El Gran Bazar de Viena, calle Paraiso 15, esquina á la de Jesús María, el sábado próximo 25 de Abril. No hay más prórroga por ninguna causa ni más dilación. Las familias, las novias y todos en general que quieran surtirse de ropa blanca, no deben dejar desapercibidos los precios fabulosos de todos los géneros restantes, por ser los últimos dias de venta. Se cierra el sábado 25 de Abril.

Extractos de diferentes publicaciones:—«Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su orígen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol.»

«Cuando el vírus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol.»

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol.» 48

BRUSELLES, 20 MARS 1883.

Toda mi familia sigue el régimen del «Hierro Bravais», y recomiendo á mis colegas como el único ferruginoso que nos conviene, pues he empleado otros sin obtener resultado. Así que reciba vuestro nuevo envío, le remitiré á usted el importe por el correo. E. Gresini, artista lírico.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacerías invitan á los individuos del mismo, para la junta general que se verificará mañana en la casa números 15 y 17, calle de San Pablo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de espendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan á los individuos del mismo para la reunión que tendrá lugar el próximo lunes en el Café de don Rafael Toscano, calle de Gutierrez de los Rios, de once á doce de la mañana, para tratar de asuntos referentes á la contribución industrial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Debiendo efectuarse la cobranza del cuarto plazo de sus conciertos á los contribuyentes que se hallan encabezados con este Municipio por el consumo que verifiquen en sus respectivas fincas, se les invita por medio del presente para que puedan realizarlo hasta el 15 de Mayo próximo; en la inteligencia que trascurrido dicho plazo quedan incursos en el apremio que determina la Instruccion de 20 de Mayo del año anterior.

Córdoba 23 de Abril de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Nota del registro verificado el Jueves 23 de Abril de 1885, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. P. C.
1	D. Juan Conde	1 23
2	Juan Antonio Ortega	1 24
2	Alfonso Luque	1 25
1	Francisco Martinez	1 26
4	Francisco Laguna	1 26
5	Francisco Barbudo Cuevas	1 27
3	Eduardo Cadenas	1 27
2	D.ª Josefa Garrido	1 28
Número de reses menores.		
2	D. Francisco Lopez, cabrio	1 10
10	Lázaro Megias, cabrio con rastras	1 10
10	Ramon Megias, cabrio	1 10
9	Antonio Fernandez, lanar	1 10
3	José Aparicio, cabrio	1 11
1	Rafael Sanchez, lanar	1 11
3	Francisco Basallo, id.	1 12
10	Rafael Molina, cabrio con rastras	1 12
12	Rafael Zamora, cabrio	1 14

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en mayores y 1'24 en menores: al público, incluyendo el premio de expendición, 1'56 en mayores y 1'36 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS
DE CÓRDOBA.

En esta Administración se encuentran detenidas por falta de dirección y franqueo las cartas siguientes:

Faltas de dirección.

Don Manuel Segovia Valero; don José del Pozo Manicoso; señor Gumez, Corredor; doña Francisca Merino y don Ascencio Torregrosa.

Faltas de franqueo.

Don Vicente Bencito, para Puerto Rico; don Manuel Castro Redondo, para el mismo punto; don José Perez de Barradas, para Manila y don Joaquin Vivar, Habana.

Córdoba 22 de Abril de 1885.—Por el Administrador principal, Diego de Raya.

Boletin religioso.

—Hoy, San Marcos, evangelista.—Mañana, el Patrocinio de San José, y san Cleto y san Marcelino, papas y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad) por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las siete de la tarde, costeada por la señorita doña Francisca Sierra.

—Sesto dia de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, con el fin de preparar para la primera comunión á las niñas de las MM. CC. en la Real Iglesia de San Hipólito. Todos los dias á las cinco y media de la tarde se espondrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá el ejercicio del septenario y plática, concluyendo con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Mañana, fiesta del Patrocinio del Glorioso Patriarca, se dirá á las ocho y media una misa y en ella harán las niñas su primera comunión. Por la tarde, despues de hacer el ejercicio á la hora acostumbrada harán las niñas la renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo.

—Mañana saldrá S. D. M. en público de la Parroquia de San Pedro, á las siete y media de la mañana. El Hermano mayor del Santísimo y Santos Mártires, suplica á todos los cofrades la asistencia á tan religioso acto.

—Mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una Misa solemne, con orquesta, á las diez de la mañana; predicará el Sr. Licenciado D. José del Carpio y Montilla. Dicha función será costeada por la señora D.ª Francisca Javiera Sierra.

—Todas las Misas que se apliquen hoy en la Iglesia de Jesús Crucificado serán por el eterno descanso de la Excelentísima Sra. Condesa de Gavia. La Junta de la Asociación Josefina ruega á todos los congregantes que la encomienden á Dios en sus oraciones.

La comunión del dia del Patrocinio de San José tendrá lugar en San Hipólito, como se ha verificado en los años anteriores. En este dia pueden lucrar los Josefinos una indulgencia plenaria.

—Mañana, dia del Patrocinio de San José, se celebrará á las diez y media, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas una función en honor del Santo, con Misa cantada, y predicará el M. R. P. Capuchino Fray Camilo de Cirauqui.

—Mañana habrá en la Iglesia de los Padres de Gracia, á las siete de la mañana, Comunión general para los hermanos de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde á las cinco exposición de Su Divina Magestad, con Rosario, ejercicios al Inmaculado Corazón de María y sermón. Dichos hermanos pueden ganar indulgencia plenaria, confesando y comulgando.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Nstra. Sra. de la Encarnación, en su Iglesia.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al 3 de Mayo próximo, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excma. Sra. D.ª Angela Fernandez de Lieneras, Condesa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 27 del actual en la Iglesia parroquial de San Andrés, aplicándola en sufragio del alma del Sr. D. Pedro Barrionuevo y Córdoba, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO GADEO Y CIVICO,

falleció el 28 de Abril de 1874.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 28 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándolo en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y el de diez desde esta hora en adelante.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons Atisne), el 10 de enero 1866. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chaseles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urlach.—Bandillo Bufill y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—C. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfos 17.

Almoneda. Se hace de una tubería de gas completa, con 6 luces, y de varios muebles y efectos de casa, calle Fernando Colon número 20, á todas las horas del dia. s4—3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Marroquíes 24 y Morería 8. Para tratar de su precio y condiciones, Ambrosio de Morales 18. s4—2

Almoneda. Se hace de una cama de matrimonio y otros muebles, en la calleja de Cea número 8. s4—2

Venta. Se hace al contado ó á plazos del lagar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo á las Ermitas Para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan. s4—2

Nodriza. Rafaela Serrano, desea criar para casa de los padres. Informarán Alcázar Viejo, calle de Remedio núm. 9 s4—2

Muñoz-Carrillo y Morente
39, San Fernando, 39

Este nuevo y muy acreditado comercio, acaba de recibir un grandioso surtido en todos los géneros propios para primavera y verano.

Ya le son reconocidos el buen gusto en sus artículos, como la equidad en los precios. s4—2

Ingertador. Se necesita uno desde el dia para ingertar dos ó tres mil naranjos, ya sea por su cuenta ya á jornal, segun mas le convenga. Para ajustarse, en la calle del Gran Capitan, casa de don Juan Leon, de seis á diez de la mañana. s6—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un magnífico salon en la calle Arco Real número 19 apropósito para establecimiento con casa accesoria si se desea. Informarán en la inmediata, Pasamanería. s4—2

Venta. Se hace de un ropero grande: en la calle de San Alvaro número 10, darán razon. s4—2

MARMOLEJO.
FONDA DE LOS LEONES.

Servicio completo con mesa redonda, 30 á 35 rs. diarios.

Servicio en las habitaciones á precios convencionales

Buena cocina, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes. s4—4

Leche de vacas.

Desde el oscurecer hasta las nueve de la noche continúa el puesto de leche de vacas en la casa de Baños del Campo de la Merced, por cuenta de su dueño Rafael Sanchez, á 30 céntimos el medio litro. Este precio solo regirá por la noche. s4—3

EL VULCANO
CAMPOS Y PRESENCIO
7, CLAUDIO MARCELO, 7—CORDOBA

Gran Almacen de Ferretería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua.
Herrajes para construccion de edificios.
Gran surtido en herramientas para artes y oficios.
Completo surtido en utensilios para cocina.

7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)

Aguas medicinales
DE
MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, García y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, García Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Sanipero. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muños. En Villa del Rio, Castillejo.

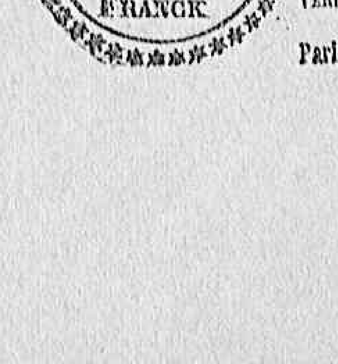

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
Paris, Fª LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farmªcias de España.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituyé el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien «las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Direccion y propiedad de don Elías Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.

Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre.

Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto al agua.

Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elías Cervelló.

La botella de «color topacio,» más ó ménos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo con el nombre del propietario. En la mayor vá grabada la medalla del premio, las iniciales E C enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de estaño lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-Agria,» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta, E. C»

Fijarse bien en las marcas.

Este propietario «no espenderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.»

Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorizacion para que su apellido figure asociado de otro, ni en la cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

El referido propietario «estará siempre solo en este negocio,» y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y esclusivas de Fuente-Agria de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera al embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon num. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plazuela de la Almagra 3.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaros 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucena, Farmácia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales.

En Montilla, Farmácia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27.

En Villaharta las espende el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 1'50 reales.

La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

DEPOSITO
de maquinaria Agrícola é Industrial.

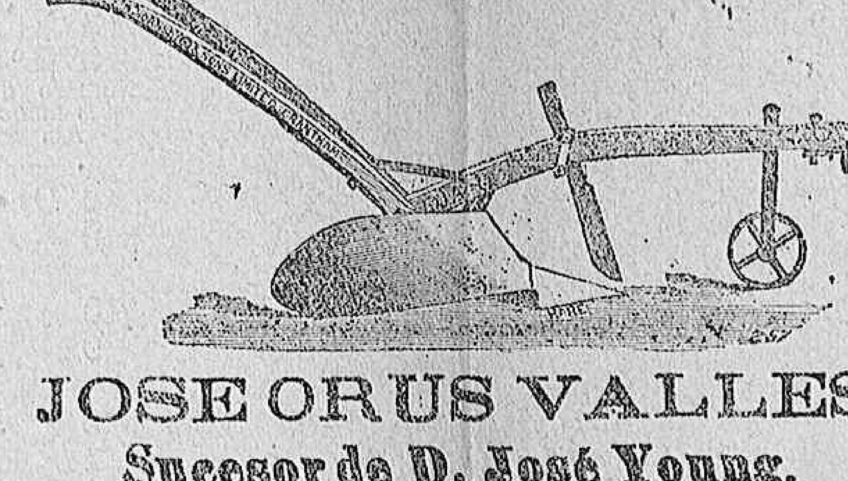

JOSE ORUS VALLES.
Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejares 38.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes grátis á los pobres.

AGUA SALLÈS NO MAS CANAS. Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un exito siempre creciente.

CASA SALLÈS, fundada en 1850
J. Moneghetti, Sucesor de Emilio SALLÈS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corredera 4.

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. Deposito en todas las Farmacias y en la Compª Ibero-Universal, Preciados, 74 dupº Madrid.

CAPSULAS THEVENOT

	PRECIO del vidrio en Francia F.	C.
De Trementina y de Esencia de Trementina contra las *Jaquecas*, las *Afecciones del hígado* y de los *Riñones*.	1	50
De Eter puro........ contra los *Nervios, Dolóres y embarazos del Estómago*.	1	50
De Aceite de Palma-Christi....... *Laxativas y Purgativas*.	1	20
De Sulfáto de Quinina........... contra las *Calenturas intermitentes*	4	»

ABSORBENCIA FACIL

SIN OLOR NI GUSTO

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA
de Bristol.

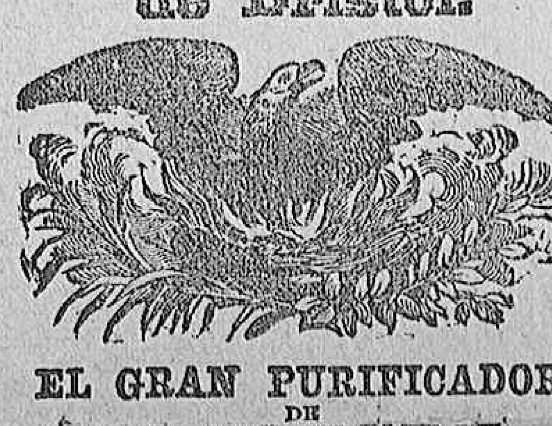

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías
Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del fontanar de Cavano, término de esta capital, y las hazas, una de 4 cuatro fanegas de tierra calma, colindante con dicho fontanar, y la llamada de los Almendros, con 14 fanegas de tierra calma, y de la casa calle de San Fernando número 34; desde San Juan la casa calle del Sol núm. 103 Para tratar del precio y condiciones, calle Fernando Colon núm. 17. s4—3

BUÑUELOS.

En la Nevería del Gran Capitan se venden desde el dia. Tambien se vende leche de cabra por cuenta del ganadero.

Forraje. En la alameda del Obispo se vende á 3 reales quintal, y siendo porcion de consideracion, pueden entenderse con el propietario, Puerta del Perdon 28. s8—7

LA PRENSA
Alfaros 19.

Establecimiento de aceites de Adamúz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficácia posible.

Bomba para riego.

Se vende una instalacion completa de bomba con todos sus movimientos, propia para riego de una huerta ú otra industria, donde sea necesaria una elevacion de agua de 200 litros por minuto. Para verla y tratarla con el dueño de la casa de baños de la Merced. s8—6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo ó desde el dia de las casas Realejo 90 y la contigua número 2: darán razon del precio y condiciones en el estanco. s4—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos habitaciones, cocina y chinero, en la calle de las Campanas núm. 17. Para tratar de su precio y condiciones, calle Madera baja núm. 78 s4—4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso bajo de la casa principal número 111 de la calle de Santa María de Gracia, con muchas y cómodas habitaciones, sótano, etc. Para tratar, con su dueño, Lodo 8. Puede verse la casa de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s4—3

Venta ó arrendamiento.

Desde el dia ó desde San Juan próximo en adelante se hace del ex-convento del Cármen, puerta Nueva. Para tratar, con don Estéban Suarez Varela, puerta de Gallegos núm. 3. Tambien se vende si así se solicita. s8—6

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se arrienda el cortijo de las Infantas, situado en el ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta ó Lope García: para tratar, con don Rafael Vaquero y Gimenez, calle de Cárlos Rubio, antes del Baño (San Pedro) núm. 15. s6—3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Armas núm. 29: en la de don Rodrigo núm. 83, informarán. s4—3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de las Pavas número 7 y plazuela de Aladreros número 18: en la calle de los Manueles número 6, darán razon. s4—2

Huerta. Desde el dia ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruedo de esta capital; su cabida es de diez y siete fanegas, nueve celemines y tres cuartillos de tierra de secano y regadío: para su ajuste y condiciones, calle de Céspedes número 6, duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada. s8—6

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres hazas anejas á la misma: para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. 30—3

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda de tapa de piedra, un estrado, tres camas de hierro, macetas de laureolas, sillas y butacas; calle San Francisco núm. 40. s4—1

Venta. Se hace de las casas números 5 calle de Armas, 10 calleja de Santa Inés y 18 Campo de la Merced. Para tratar, con don José Lopez Fária, Letrados núm. 26. s4—1

Pérdida. Desde la Judería, calles de los Deanes, Pedregosa, Alta de Santa Ana, hasta la casa núm. 13 de esta última, se ha estraviado en la noche del 28 una chaqueta de un traje de señora, de telas seda y terciopelo, color gris oscuro. El que se la hubiese encontrado, podrá entregarla en la referida casa número 13, donde vive la modista doña Rosario Tejada, que dará una gratificacion. s4—1

Arrendamiento. Desde el dia de San Miguel próximo se hace de la haza llamada del Marrubial, compuesta de 22 celemines de tierra, en los que hay varios olivos, situada en el pago del mismo nombre, en el ruedo de esta capital. Las personas á quienes convenga llevarla, pueden pasar á la casa principal núm. 2, plazuela de Don Gomez de esta ciudad, donde se les enterará de la renta y condiciones. s4—1

Arrendamiento. Se hace de varios graneros de la casa principal número 2 plazuela de Don Gomez, para desde San Juan en adelante. Para verlos y tratar, en la misma casa. s4—1